

MADRID

Los escandalosos escandalizados

Insistimos en un tema que hemos tratado otro día. Con la campaña que hacen las izquierdas dentro y fuera de las Cortes, se está dando un caso insólito. Individuos de aquellas, o que se mueven dentro de su órbita, comprometidos a derribar al gabinete, apuran el diccionario de las injurias y rebasan todas las formas de la inurbanidad para producir o para provocar escándalos. El mismo señor Alba, contagiado por la atmósfera de plebeyismo que respira, llamó una de estas tardes Cerril a la mayoría; y otros afines suyos han pronunciado palabras y frases que no desearían, por inadecuadas, las cuerdas de los cuarteles y los patios de los presidios.

Pues bien, cuando logran su propósito de convertir el Parlamento en tendedero de sol de una plaza de toros, esos mismos señores, desde sus órganos de publicidad, inculpan al Gobierno y a la mayoría por el espectáculo «del más pertinaz desorden».

Suponga el lector que cualquier día, un grupo de insolentes, se encuentra en la calle al Conde de Romanones, a don Santiago Alba, al marqués de Alhucemas, a don Miguel Villanueva. Imagínese que los tales profesionales de la insolencia, se encaran con el Conde o con los otros y les soltaran una docena de groserías. Sigán imaginando que pues que ninguno de esos personajes es manco ni mudo, se defiende de la injusta agresión; pero la gente acude al lugar del suceso, que unos, los más, se ponen de parte del agredido, que otros, los menos, se inclinan del lado de los agresores, y que entrambos grupos se cruzan frases apasionadas; pero que al cabo triunfa la razón y don Alvaro, don Miguel, don Santiago y don Manolo siguen su camino. ¿Qué os parecería, si al día siguiente, se vieran los periódicos, algunos periódicos, haciendo responsable del escándalo al agredido y a sus defensores? Pues esto es lo que sucede ahora.

No hay paridad en el caso, porque ante uno como el que nosotros imaginamos, el Conde o don Santiago o don Miguel, podrían imitar a los leones desafiados por don Quijote y volverles la espalda; pero a los cachorros del Congreso, «con más baba que colmillos», que escandalizan e injurian, ¿se les va a dejar a sus anchas sin que haya nadie que por decencia siquiera, y aun con la seguridad de que llenarán los ámbitos de la Cámara con sus ruidos, haga el oficio del domador?

Los señores de la izquierda tienen a mano un expediente facilísimo para evitar los escándalos: no producirlos. El gesto, la estridencia, la frase chavacana, el concepto tabernario, será lo que se quiera, menos una razón; y las izquierdas son tañidas hasta caer en la avaricia, en el razonar y generosas hasta el derroche y la prodigalidad en el ruido y en el escándalo.

El señor Alba, a quien con pena vemos consagrado a la tarea de malograr los prestigios que, a pesar de todo, por su talento y por su palabra había conquistado, decía ayer, «delicadamente», que para ciertas defensas no ha menester de la tizona, ni de la navaja, porque le sobra con el abanico; la frase mereció el desden que le opuso el señor Goicoechea; pero insistimos en que si continúan así las cosas, puede que llegue, y no tardando, el día, en que el país, para verse libre de ciertos espectáculos parlamentarios, dé el encargo de que les pongan término a los barrenderos y mangeros de la villa; porque éste va siendo ya problema de higiene y limpieza.

MIGUEL PEÑAFLORES

NOTAS DEL DIA

Lo que dice el Gobernador

Regresado de Madrid el gobernador civil, señor Sánchez Domenech, después de una semana de ausencia, durante toda la mañana de ayer no cesó de recibir visitas de particulares y comisiones.

Después de la una pudo recibir a los reporters, con quienes conversó largamente.

He aquí un extracto de sus declaraciones:

La cuestión sanitaria

Además del Dr. Blanco, ya conocido en nuestra capital, vienen —dijo— el Dr. Tápia y otro de la Inspección general de Sanidad.

El Gobernador ha aprovechado su estancia en Madrid para exponer que es necesario acabar de una vez con esta situación anómala y perjudicial.

Vienen dichos doctores con su laboratorio portátil, preparados para distribuir el trabajo y realizar una intensa labor.

La Guardia de Seguridad

Para prestar auxilios inmediatos a los citados profesores, vendrán de mo-

mento diez guardias de Seguridad, destinados de otras provincias. Dichos guardias servirán de base para la formación de la plantilla, que consta de 30 guardias, quedando sólo por estudiar la cuestión de alojamiento.

La sección completa no vendrá hasta primero de año; esto es, cuando haya consignación en el presupuesto.

El Hospital de epidémicos

Refiriéndose a la construcción del Hospital de epidémicos en el Diezmo, dijo el Gobernador que había leído nuestro suelto, en el que acogíamos la aspiración de aquellos vecinos, de que se construya en lugar adecuado, aislándolo convenientemente, y ofreciendo buscar el medio de complacer a todos, y armonizar todos los deseos e intereses.

Los militares en el Hospital

El señor Sánchez Domenech se ha ocupado con el ministro de la Guerra de la construcción de local apropiado para los militares enfermos en el Hospital, obteniendo la promesa de que se subvencionará por una sola vez el proyecto, para realizar en dicho centro benéfico las obras necesarias.

El problema uvero

Nos manifestó el Gobernador que había visto en el ministerio de Estado el curso de las gestiones que se realizan para obtener la libre importación de nuestras uvas en Inglaterra.

—Parece que la dificultad mayor estriba en la diferencia de cambios.

—¿Y no la hay para la naranja?—interrogó un reporter.

—Eso mismo he argumentado yo—replicó el Gobernador—y me han contestado, que ahora, con la uva, se produce un mayor desequilibrio económico. (1)

Agregó el señor Sánchez Domenech que se cambiarán impresiones en el ministerio sobre una fórmula armonizadora, que tal vez pudiera implantarse, y es la de que se cotice a la par la libra para las transacciones de nuestra uva, levantándose con esto la restricción.

En Cartagena se ensayó ya esta fórmula, con buen éxito, por los exportadores de mineral de pío.

Algo de política

Refiriéndose a informes de un colega, que pregunta si el Gobernador viene efectivamente «facturado» al señor Giménez Ramírez, el señor Sánchez Domenech, contestó:

—Yo no soy mercancia, ni cosa; soy persona consciente.

Declaró, bajo palabra de honor, que no se ha ocupado en Madrid de asuntos particulares ni políticos.

Un reporter preguntó si habrá, como se dice, «desmoche» de alcaldes.

(Al de la Capital, presente en la entrevista, se le alteró el semblante.)

—No sé nada—contestó el Gobernador—Sólo he sabido que el Juez de Instrucción de Gergal ha procesado al alcalde de Abia, y claro es...

—¿Irá el «desmoche» por orden alfabético—objetó otro reporter.

—Insisto en que nada sé—dijo el Gobernador.—Es más, ignoraba que se hubiera entablado procedimiento contra el alcalde de Abia.

Para final, el señor Sánchez Domenech puso algunos comentarios, defendiendo su actuación, a lo manifestado en el Congreso por el señor López-Ballesteros.

Las subsistencias

Antes de finalizar la entrevista que reseñamos, preguntó un reporter al Gobernador qué novedades había encontrado a su regreso de Madrid en materia de subsistencias.

—Ninguna—contestó dicha autoridad.—Sólomente lo de Serón, en donde no queda harina, sino trigo, y sobre todo, trigo argentino.

Informóse el señor Sánchez Domenech, y verá como hay novedades. Que le refieran lo que se dice del trigo argentino, lo que sucede con el pan (cada día más caro), lo ocurrido con los huevos, lo que pasa con las patatas.

Informóse, y verá como tiene en donde desarrollar sus actividades.

Ruego atendido

La música en el Parque

Haciéndose eco del ruego que formuláramos ayer, el alcalde ha dispuesto que desde la próxima semana, toque la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII los martes por la noche.

Ahora sólo nos resta reiterar al ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Alvarez Redondo, nuestro ruego de que se active la colocación de bancos, a la par que espesamos que, prestando mayores facilidades, disponga que el sitio en que haya de situarse la Banda se acondicione en forma y se le dote de luz suficiente.

Esperamos que el señor Alvarez Redondo dispensará buena acogida a nuestras indicaciones.

Lea V. LA INDEPENDENCIA

Habla el Dr. Don Severino Aznar

EL GRUPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La constitución de este nuevo Grupo de intelectuales sociales ha producido alguna sorpresa y una gran impresión. Por los tonos elevados y valientes del «Manifiesto» con que se presenta; por la audacia del «Programa sindicalista» que ha hecho suyo y por la cantidad y calidad de las personas que lo integran constituye una esperanzadora movilización y engranaje de valiosas fuerzas dispersas: el acontecimiento social del día.

Los veinticinco que forman el primer núcleo son escritores veteranos, catédricos y hombres que se han especializado hace años ya en el estudio de los problemas sociales. Casi todos ellos tienen una limpia y larga ejecutoria de apostolado y entre todos han escrito muchos millares de artículos y no pocos centenares de volúmenes.

Si algún rico capitalista católico pusiera a su disposición los medios económicos necesarios para desarrollar toda la obra de difusión y propaganda de que son capaces, en un momento dado podrían convertir a España en una llama de indignación, contribuirían más que nadie a la conquista del alma popular y conseguirían que pronto se diera beligerancia en las esferas del Estado y en la vida social, no sólo a los principios sociales del Catolicismo, sino también a las organizaciones que en ellos se inspiran.

Sabíamos la parte importantísima que en la formación del Grupo y en la redacción de los documentos con que se han presentado, había tomado el ilustre catédrico de la Universidad Central de Madrid, Doctor don Severino Aznar, y a él hemos visitado, para pedirle datos complementarios, algo de la vida íntima y, si era posible, un avance de los propósitos del Grupo. Entre los dos ha habido la conversación que, con toda fidelidad, transcribo a mis lectores.

—¿Quiénes son ustedes, por qué se han constituido y para qué?

—La contestación a esas preguntas —me responde— está en nuestro Manifiesto. No vamos a decir una cosa y hacer otra. Eso sería falta de sinceridad y la sinceridad es el título elemental para la estimación ajena y para la estimación propia.

Fuera de mí, que soy el último del Grupo, todos son escritores conocidos, catédricos prestigiosos, hombres que, con sus escritos o sus consejos, han suscitado vocaciones y han formado mediata o inmediatamente a la mayor parte de los que se preocupan de cosas sociales, con sentido cristiano, en España.

Estamos seguros de que vendrán algunos más que han sido invitados, pero no nos preocupa la cantidad, sino la calidad, y no nos interesa la resonancia del nombre, sino la seguridad de la coincidencia en la doctrina y en la táctica.

No podemos gastar en discutir el tiempo que necesitamos para hacer y, por otra parte, para hacer juntos un largo camino no basta ir al mismo lugar, es preciso marchar por la misma carretera o por la misma senda, utilizar el mismo vehículo o andar al mismo paso.

En rigor, estábamos ya unidos; lo estuvimos ya en la última revista «La Paz Social», en la que casi todos trabajamos: lo estábamos porque cada uno, desde su rincón, mostraba las mismas preocupaciones y llegaba a análogas conclusiones. Al vernos ahora juntos, en la nueva confraternidad, todos hemos sentido un júbilo grande; parece que nos hemos rejuvenecido y agyado sobre los otros; cada uno siente que se despiertan sus energías somnolientas y que se centuplican sus fuerzas. Esa es la impresión que dejan las cartas que he recibido estos días de nuestros compañeros.

—¿Y cuáles van a ser sus trabajos inmediatos?

—¡Oh!, no puedo yo contestar eso; yo soy uno de tantos y es el Grupo el que decidirá. Pero si no puedo decirle lo que el Grupo acordará, sí puedo decirle algo de lo que verosíblemente acuerde.

Es lógico que acuerde justificar, difundir y popularizar el Programa sindicalista que ha inspirado y hecho suyo.

Para el Otoño organizará su «Primera Semana Social». Será en Zaragoza y allí tendrán su primera reunión. Unos prepararán las lecciones o conferencias para el público; otros prepararán ponencias para discutir las entre los compañeros del Grupo, con el fin de unificando todo lo posible conclusiones, orientaciones y criterios.

En la Semana Social estudiaremos y procuramos fijar nuestro sistema inte-

gral de reforma social. Pero no es inverosímil que se discuta también y se tomen acuerdos sobre las reformas que pueden preparar su advenimiento y acelerar su evolución. Desde luego abordaremos los problemas más candentes, el referente a la propiedad de la tierra, al contrato de arrendamiento, al patrimonio familiar, a las fórmulas prácticas de coparticipación del obrero en las empresas, a la sindicación obligatoria, a la libertad sindical...

Y es claro que las incidencias de la realidad nos obligarán a intervenir muchas veces. Ahora, por ejemplo, se están haciendo montañas de odio en Europa. El odio no es cristiano. El Catolicismo tiene su doctrina resumida en el precepto divino: «Amarás a Dios y a tu prójimo», y manda, además, perdonar y querer hasta a los enemigos. Contra esa doctrina fundamental es una rebeldía y una desviación odiosa todo ese amasijo de odios sordos y de tiranías a lo Nabucodonosor, que estamos presenciando. Si nosotros aspiramos a ser eco del espiritualismo cristiano ¿cómo podemos callar? ¿Cómo podemos hacernos cómplices de esa horrible paradoja, según la cual el socialismo, que se funda en el odio, trabaja para rellenar los abismos abiertos por la guerra entre los pueblos y el cristianismo, fundado en el amor, escarba y hurta en ellos, para hacerlos más negros y profundos?

La realidad española reclama de nosotros otra intervención inmediata. Los socialistas exigen del Gobierno el monopolio y la exclusividad de la representación obrera cerca de los Poderes Públicos, en los organismos del Estado. Esa exclusividad convierte a los obreros católicos sindicados en parias y los degrada; por su carácter de católicos ¿cómo podremos dejarlos abandonados?

El Gobierno, amenazado por los socialistas, puede desfallear, puede ser cobarde y, por buscar su paz, puede entregar maniatados a nuestros sindicatos que son las fortalezas, las únicas fortalezas contra la revolución. Pues bien, nosotros tenemos que decirle al Gobierno y se lo diremos:

—Ni este Gobierno ni ninguno tendrá un día de paz, si comete esa felonía, si concede a las sociedades arreadas por el socialismo ese privilegio que buscan, para hacer «más fácil la pérdida de España».

El Grupo de la Democracia cristiana se basta para conmovir a España y echar sobre la cobardía del Gobierno, que tal hiciera, la cólera de todas las gentes honradas que no tienen interés en la revolución.

Como vé usted, nuestro campo es amplio y bien compleja nuestra actuación.

—¿No teme usted que el Grupo asuste un poco por sus radicalismos y que les llamen revolucionarios?

El señor Aznar se encoge de hombros, hace un gesto un poco displicente, y me contesta así:

—Yo no sé nada de radicalismos; esa palabra tiene una relatividad en la que hace no se fijan. Lo que era radical hace veinte años puede ser hoy reaccionario. Nosotros no nos preguntamos si una doctrina o una actuación es o no radical, sino si es justa, si es cristiana y si se adapta a la posibilidad y al estado mental ya hecho de la sociedad presente. Tenemos un ideal y hacia él vamos. En cuanto a los procedimientos, sólo pedimos que sean honrados y eficaces. Somos evolucionistas y, por lo tanto, posibilistas. Por eso no queremos la revolución, pero por eso no queremos tampoco perder de vista la realidad ni proceder, como si esa realidad fuera, no como es, sino como quisieramos que fuese. ¡Nosotros revolucionarios! Ya verá usted cómo los revolucionarios nos tratan, o mejor dicho como nos maltratan. En eso se conocerá. Nosotros somos una fuerza esencial, doctrinalmente cristiana y por tanto, antirrevolucionaria. Y eso lo dirán los hechos. De la «ortodoxia del Grupo» responde el pasado de todos nosotros: los sacerdotes y religiosos que son compañeros nuestros y «la previa autorización de la suprema autoridad espiritual en España».

El señor Aznar me ha dicho otras cosas más, que no puedo contar, pero no daré esta entrevista extensión desmesurada. Pero lo que expongo es bastante para comprender que contamos desde ahora, con un poderoso refuerzo para la acción y para el pensamiento, y que el «Grupo de la Democracia Cristiana» puede ser un insustituible mentor y un foco potente de actividad colectiva.

Oyéndole hablar, parecíame un iluminado. El cariño con que habla de sus compañeros, la fe que tiene en su ideal y en la eficacia de la unión de todos para realizarlo, irradia confianza y fe. Y al despedirme de él pensaba que si todos esos hombres de buena voluntad, que se acaban de agrupar, y los que aún esperan, son como él y mantienen su cohesión y el entusiasmo, el «Grupo de la Democracia Cristiana» puede conseguir en España lo que quiera y la hora de su aparición puede ser bendita.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

DE SANIDAD Llegada de los doctores Blanco, Arcante y Tapia

En el tren correo de ayer tarde llegaron a esta capital, procedentes de Madrid, los doctores Blanco, Arcante y Tapia, pertenecientes a la Sección de Higiene y Epidemiología de Instituto de Alfonso XIII, que vienen a estudiar la cuestión sanitaria en Almería.

A poco de llegar los referidos doctores, acudieron al Gobierno Civil, donde cumplimentaron al señor Sánchez Domenech.

POR TELEFONO

CRISIS TOTAL

Su planteamiento

Madrid, 15-12 noche. A consecuencia del resultado adverso obtenido en el Congreso al votarse el dictamen de nulidad del acta de Coria, el Gobierno ha planteado la crisis total.

La noticia ha circulado rápidamente por todas partes, causando verdadera sensación.

Comunicación a las Cortes

Al salir del Congreso el ministro de Hacienda, señor La Cierva, marchó directamente al domicilio del jefe del Gobierno señor Maura.

Allí acudieron también los ministros de Fomento y Gobernación señores Ossorio Gallardo y Goicoechea.

El primero de ellos recibió aviso telefónico para que a las nueve de la noche concurriera a la casa del Presidente del Consejo.

Dato casa de Maura

A las nueve en punto llegó al domicilio del señor Maura el jefe de los conservadores señor Dato, cuya presencia produjo expectación entre los periodistas.

Estos enteraron a don Eduardo de que los ministros celebraban Consejo.

El señor Dato pareció extrañado de que así ocurriera, pero fue muy parco en sus manifestaciones.

Las limitó a decir a los periodistas que acudía a visitar al señor Maura para celebrar con él un cambio de impresiones.

A Ossorio le coge fuera de Madrid

Hasta las diez de la noche no llegó a la casa del señor Maura el ministro de Fomento señor Ossorio Gallardo. Venía éste del pueblo de Cubas, a donde fue a buscarle el automóvil del presidente.

Termina la reunión

A las diez y media de la noche terminó la reunión ministerial cuyo resultado se esperaba con mucha expectación.

No se facilitó la nota oficiosa acostumbrada en estos casos.

La única referencia verbal la dio el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, que dijo a los periodistas:

—En la reunión que acabamos de celebrar hemos examinado la situación política creada por el resultado de la votación habida esta tarde en el Congreso.

Hemos acordado que el señor Maura conferencie con el rey cuanto antes pueda hacerlo.

Un reporter preguntó.

—¿Pero vendrá don Alfonso a Madrid?

El ministro dijo:

—En firme no lo sé; pero yo creo que sí.

Otro periodista formuló nueva pregunta.

—¿Habrá mañana sesiones de Cortes?

El señor Goicoechea, con seguridad, replicó:

—No.

Y sin decir una palabra más, ocupó su automóvil que marchó rápidamente.

Las noticias que circulan

La información de la crisis no es muy abundante, por la hora en que se ha conocido su planteamiento y por que su sustanciación no comenzará de hecho hasta que el señor Maura se ponga al habla con el rey.

Las noticias que circulan en las reuniones políticas, aseguran que el primero en plantear la crisis fue el ministro de Hacienda, señor La Cierva. Este, al terminar la votación del Congreso, se trasladó al ministerio de la calle de Alcalá y recogió sus papeles particulares.

Hablando con el rey

Después del Consejo de ministros, en el que se examinó la situación minuciosamente, el jefe del Gobierno señor Maura se puso al habla telefónicamente con el rey con quien habló durante largo rato.

Creese que el Presidente planteará la crisis total.

Noticia a los gobernadores

A última hora el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, estuvo en su despacho oficial donde, por teléfono, dió cuenta a los gobernadores civiles de la noticia de que el Gobierno se había declarado en crisis.

Comunicación a las Cortes

En la Presidencia del Consejo se redactó una comunicación dirigida por el Gobierno a las Cámaras, en la que se participa la suspensión de las sesiones de Cortes a consecuencia de haberse declarado la crisis ministerial.

Comentando la votación

En el Congreso fué, como es natural, objeto único de los comentarios, el resultado de la votación, origen de la crisis ministerial.

El ex ministro conservador señor Sánchez Guerra decía que era necesario que se tratara de un químico como lo era el señor Rivas Mateo, para lograr que se produjera la reacción.

El señor Dato, por su parte, procuraba quitar importancia a lo ocurrido, diciendo que era una cuestión de libre criterio, la de votar o no a favor de los dictámenes del Tribunal Supremo.

Otros conservadores de bastante significación justificaban el hecho de haberse abstenido de tomar parte en la votación, diciendo que habiendo sido en la provincia de Cáceres en donde se ha gastado más dinero para las elecciones, no era justo castigar por el delito de soborno a un catédrico como el señor Rivas Mateo, del que se sabe que no tiene una gran fortuna.

Los ministeriales se mostraban muy contrariados.

Presagios de última hora

Según las impresiones que predominan a última hora, parece ser que todo lo ocurrido quedará reducido a la contrariedad o disgusto que en el ánimo del Gobierno haya causado la actitud de los conservadores.

La cosa no tendrá otras consecuencias políticas.

Los que así opinan, razonan su parecer diciendo que la vida de un Gobierno no puede esgraj supeditada a la votación de un acta que no se ha de arado cuestión de gabinete.

Además, en ocasiones no remotas, otros Gobiernos declararon que consideraban como sentencias los dictámenes emitidos por el Snpremo.

Eso no ha ocurrido ahora y por lo tanto, teóricamente, se pueden considerar libres las votaciones.

Ultimando detalles

Las próximas fiestas

Ayer tarde, a las tres, se reunió en el Circulo Mercantil la Directiva de la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima, con asistencia del empresario de Toros, señor Usero.

Animados todos del mejor deseo, convinieron la celebración de las corridas de feria, uno de los números de más atracción del programa de fiestas.

La combinación ofrecida en principio por la empresa es la de «Relampaguito», «Salero» y «Camará», con reses de Veragua, la primera tarde, y «Relampaguito», «Salero» y «Malla», con toros de tres Palacios, la segunda.

Si por cualquier dificultad no se utilizara el cartel en esta forma, se tratará con Sánchez, Valeri y Pastoret, y de ganaderías, con las de Urcola, viuda de Guerra y Conradi.

La Sociedad de Fiestas cooperará con dos o tres números al programa del Ayuntamiento, proyectando una verbena en el Parque de Alfonso XIII, con fuegos de artificio en el mar y otro festejo que está llamando grandemente la atención en Valencia.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

UNA JUNTA

Infancia y mendicidad

Presidida por el Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, se reunió ayer tarde la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad. Asistieron los señores Carrera, Fernández Palacios, Ferrer, Martínez Limones, Rovira, López Ibáñez, Pérez Rull, Leal de Ibarra, Ortuño y Pérez Buriñil.

Se dio cuenta de un numeroso despacho ordinario, que fué aprobado. Fué designado vocal visitante del Asilo el señor Ortuño, y vocal médico el señor Fernández Palacios.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Ha regresado de Madrid el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Fernando Rodríguez Ferrer.
* Ha salido para Madrid y Vera, el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.
* De Madrid ha regresado el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Fernando Muñoz Ocaña.

Se encuentra en Almería nuestro querido amigo el empleado de la Compañía de Andaluces, don Esteban Font.
* Ayer salió para Córdoba, el capitán de Infantería don Julio Martínez Villegas.
* Ha marchado a Madrid, en unión de su familia, el abogado don Luis Franco Navarro.

Ha regresado a Guadix el rico propietario don Bernardo del Campo Santana.
* Ha venido de Valencia, el capitán del Cuerpo Jurídico militar, don Cirilo Genovés Amorós.
* Ha venido de Granada, de paso para Berja, el propietario don Julio Redondo.
* Se encuentra en ésta el propietario de Vélez-Rubio don Mateo Salas.

Se halla enfermo el contador de fondos municipales, don Mariano Sánchez.

Hoy festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran, entre otras, sus días las señoras de Burgos Tamarit, Melián, Rico, López Pérez, Estévan, Bas, Bascarán, Peralta, Fernández Burgos (don J.), Valverde, García García, Minagorri, Campos, Cámara, Quiros, Roda (don A.), Hernanz, Gallego, Brocca, Muñoz Ocaña, La calle, Berjón, García Vivas, Lorenzo, Gil Battles, Abad, Burgos, Villegas, Ros (don M.), Roda (don P.), Bueso, Ros, Castillo, Jiménez, Álvarez Lloret, Rodríguez y García; viudas de Millé, García, Idáñez, Castro, Roda, Triaz, Cano, Martínez, Quesada, Quintas, López y García Alonso; señoritas, Gay, Bascarán, Román, Verdejo, Montén, Cavanillas, Rodríguez López, García, Gallego, García Fernández, Melián, Burgos Cuadrillero, Quiñones, Muñoz, Cuadrillero, Domínguez, Navarro, Millé, Almansa, Eraso, Muley, Ferrón, Gómez, López Idáñez, Benítez, Cañizares, Caparrós, Cánovas, Fernández Bueso, Rodríguez Ramón, Ibáñez, Llorente, Gallego, Almansa, Bustos, Campos y los señores Brión y Naveros a todos los cuales deseamos mil felicidades.

AYUNTAMIENTO

Nombramientos
El alcalde firmó ayer los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:
Distrito 4.º, barrio noveno, don Julio García Corral.
Distrito 4.º, barrio primero, don Francisco García Oliver.
Distrito 6.º, barrio séptimo, don Juan Márquez López.

Cesantía
Se ha decretado la cesantía del alcalde de barrio Onofre Fernández Jerez.

Multas
El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los dueños de los carros de basura señalados con los números 37 y 64, por llevarlos descubiertos.

Cambio de nombres
El Presidente de la Casa del Pueblo ha interesado de la alcaldía que el nombre de «1.º de Mayo» se dé a la Rambla de Alfarreros, en vez de la calle de las Cruces, como en principio solicitara.

La tahona reguladora
El alcalde nos manifestó ayer que se licionado el arriendo del horno para la tahona reguladora, mañana, jueves, podría dar a conocer el precio a que ha de expedirse el pan.

Conferencias
Ayer conferenciaron con el alcalde el representante de la sociedad de alumbrado «Lebón y Compañía», don Vicente M. Gil, y el concesionario de las aguas, don Guillermo López Rull.

La plaza de la Mula
El arquitecto municipal, señor Egea, encargó ayer al alcalde el presupuesto de obras de limpieza de la plaza de la Mu-

la y parajes inmediatos del Barrio Alto Asciendo a la cantidad de 264 pesetas. El señor Moreno Gallego nos manifestó que en cuanto se realicen estos trabajos, dispondrá la expulsión de los gitanos de dicho sitio, para acabar de higienizarlo.

Pan decomisado
Los agentes del Municipio decomisaron ayer 40 kilos de pan faltos de peso, a varios industriales.

Los expedientes de baños
Habiéndose descubierto algunos abusos en la concesión de baños de mar templados, el alcalde ha dispuesto que para la formalización de expedientes, concurren dos vecinos que conozcan a los interesados, y presenten estos certificados del alcalde de barrio y del reconocimiento médico.

Sillas y veladores
El alcalde cedió ayer orden a tres dueños de cafés para que cubran el requisito de solicitar inmediatamente permiso para colocar sillas y veladores, pues de lo contrario serán retirados.

Ruegos atendidos
Atendiendo los ruegos que formulábase ayer, el alcalde ha dado orden para que se limpie la calle del Jaul y se higienice el urinario de la calle del Torno.

Las cédulas personales
Ayer se remitió al «Boletín Oficial» un edicto anunciando el acuerdo municipal de prorrogar hasta el 31 de agosto el plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales.

El arbolado
A petición de varios vecinos, el alcalde ha dispuesto que se abone y se riegue convenientemente el arbolado de la calle del Obispo Orbera.

Se reúne la comisión de Aguas
La comisión estuvo reunida cerca de una hora, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el proyecto de instalación de un depósito para las aguas en Jaruga.

Pasar a informe de los señores Arquitecto e inspector municipal de Sanidad un oficio del Sindicato de Riegos, interesando la limpia ordinaria de acequias desde la sangradera a la primera parada de la fuente.

Trasladar al concesionario de las aguas, señor López Rull, un escrito del industrial don Antonio Navarrete Cadenas, de la calle de Joaquín Ramón García, que reclama contra la escasez de agua en dicho establecimiento.

Pasar asimismo a informe del señor Arquitecto la nota de lo observado en la visita a la fuente de la Ciudad, redactada por el ingeniero don José López Rodríguez, del Sindicato Católico-Agrario. Dicha «nota» la publicaremos íntegra ayer.

Pasar, como el anterior asunto, a informe del mismo funcionario, el escrito que formula el Presidente de dicho Sindicato, en suplica de que se realicen lo antes posible las obras de taponamiento y prolongación de la fuente que abastece de aguas a la Ciudad y que debía regar a la Vega, así como el escrito de los labradores, que también solicitan la prolongación.

Tales fueron los asuntos tratados en la reunión que reseñamos.

Seguiremos su tramitación con el interés que requiere su excepcional importancia.

PROBLEMAS LOCALES

Se ocupa del contrabando. Trata de desastres anteriores. El señor La Cierva exclama: «No permito que se hable de desastres que no han existido.»

El señor Barcia requiere al ministro de Estado señor González Hontoria para que diga si el Gobierno ha acordado enviar a Marruecos los elementos necesarios para proseguir la empresa.

El ministro de Estado estima que el Congreso no puede tratar del asunto, por no hallarse todavía constituido.

El Gobierno—agrega—se pondrá a disposición del Parlamento oportunamente, para discutir la política que desarrolla en Marruecos.

Don Marcelino Domingo pretende hablar sobre el mismo tema.

El presidente se opone a que lo haga. Surge el consiguiente escándalo. Prevalece el criterio presidencial y se pasa a la discusión de actas.

La que provoca la crisis
Discútese el dictamen del Supremo relativo al acta de Coria.

Se propone la nulidad de la elección. El señor Alcalá Zamora impugna el dictamen.

Trata del favoritismo ministerial empleado con ciertas actas.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

POR TELÉFONO LAS CORTES

SENADO
Discusión del Mensaje
Madrid, 15-12 noche.

A las cuatro de la tarde empieza la sesión del Senado. Preside el señor Allendesalazar.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día reuniéndose las secciones de la Cámara.

Después lee el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona. El señor marqués de Santa María consume el primer turno en contra.

Dice que la política de nuestro protectorado en Marruecos debemos realizarla conjuntamente con Francia.

Le contesta por la Comisión el señor Romero Girón. Interviene brevemente el ministro de Instrucción Pública, señor Silió, defendiendo el programa del Gobierno.

El señor Pérez Caballero consume el segundo turno en contra, haciendo una gran defensa de la neutralidad española durante la guerra europea.

Afirma que ahora es el momento de decidirse francamente en política internacional.

Así lo hizo ya el señor conde de Romanones. En cuanto al señor Maura hizo también manifestaciones en este sentido en sus discursos de Beranga, del teatro de la Zarzuela y de la plaza de toros.

También el señor Romanones hizo su declaración internacional en el mensaje dirigido al rey cuando la crisis última.

Estima pernicioso que se omita en el mensaje algo sobre el establecimiento de corrientes diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

Le contesta don Isidoro de La Cierva, por la comisión. Se congratúa de la neutralidad observada que nos evitó gastar mucho dinero y perder muchas vidas.

Interviene el ministro de Estado señor González Hontoria. Declara que el hecho de estar él en el banco azul es una garantía de que se sigue la política internacional preconizada por el señor Pérez Caballero.

Justifica que en el Mensaje no se hable de cuestiones internacionales por haberse redactado en los momentos críticos del advenimiento de la paz y cuando se trata de formar la Liga de las Naciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO
¿Qué pasa en Marruecos?
Madrid, 15-12 noche.

La sesión de esta tarde en el Congreso da principio a las cuatro menos cuarto. Preside el señor marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Barcia pregunta al Gobierno qué pasa en Marruecos.

Recuerda las advertencias formuladas por algunos diputados al denunciar que se facilitaban armas al Raisuli.

Esas armas se han vuelto ahora contra nosotros. Agrega que se le debe decir al país la verdad de lo que en Marruecos ocurre y la verdad de los sacrificios sucesivos que nos costará nuestro protectorado.

Se ocupa del contrabando. Trata de desastres anteriores. El señor La Cierva exclama: «No permito que se hable de desastres que no han existido.»

El señor Barcia requiere al ministro de Estado señor González Hontoria para que diga si el Gobierno ha acordado enviar a Marruecos los elementos necesarios para proseguir la empresa.

El ministro de Estado estima que el Congreso no puede tratar del asunto, por no hallarse todavía constituido.

El Gobierno—agrega—se pondrá a disposición del Parlamento oportunamente, para discutir la política que desarrolla en Marruecos.

Don Marcelino Domingo pretende hablar sobre el mismo tema.

El presidente se opone a que lo haga. Surge el consiguiente escándalo. Prevalece el criterio presidencial y se pasa a la discusión de actas.

La que provoca la crisis
Discútese el dictamen del Supremo relativo al acta de Coria.

Se propone la nulidad de la elección. El señor Alcalá Zamora impugna el dictamen.

Trata del favoritismo ministerial empleado con ciertas actas.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Insiste en los argumentos expuestos ya en anteriores sesiones. El señor Colón defiende el dictamen rebatiendo los argumentos del señor Alcalá Zamora.

Interviene el señor Rivas Mateos, candidato triunfante, a quien afecta el dictamen anulatorio.

Apela al testimonio de los diputados mauristas de la provincia de Cáceres, para que declaren en conciencia si su acta se debe al soborno.

Califica al señor Goicoechea como una caricatura de ministro. El presidente llama al orden al orador.

Vótase el dictamen. Se desecha por 107 votos contra 96. Se vota seguidamente la proclamación del señor Rivas Mateos como diputado por Coria.

Queda acordada por 113 votos contra 91. Estos resultados promueven enorme revuelo y desconcierto en la Cámara.

Los preludios de la crisis
El señor Gasset habla del acta de Fuenteventura y después de la de Almadén.

Intervienen varios oradores. Usa de la palabra el señor conde de Romanones.

Llama la atención sobre las anteriores votaciones, cuyo resultado estima de una gran trascendencia, pues desde el año 1907 los Gobiernos han venido apoyando siempre, los dictámenes del Supremo.

Hoy que el Gobierno no tiene mayoría y no puede mantener esos dictámenes, debe abandonar el banco azul.

El señor Sánchez Guerra hace signos negativos. El Gobierno del señor Maura—continúa el Conde—ha acordado la absoluta intangibilidad de esos dictámenes, de los cuales uno ha venido a tierra por falta de votos.

Don Indalecio Prieto pregunta a qué espera el Gobierno para marcharse, si le faltan los votos del Parlamento.

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea demuestra que no hay contradicción entre su criterio y el del señor Maura, pues uno y otro estiman que la Cámara es soberana para proclamar su voluntad en cuanto a los dictámenes del Supremo.

No puede hacer una declaración ministerial sobre el asunto de la votación, que satisfaga la curiosidad expectante de la Cámara.

No la puede hacer porque el Gobierno no ha deliberado sobre el asunto. Después agrega: «Pero por mi digo que este ministro no se sentirá en la plenitud de su dignidad si no es contando con la confianza del rey que le debe apoyar.»

(Grandes rumores en toda la Cámara.) (Manifestaciones de júbilo entre los diputados de las izquierdas).

El señor conde de Romanones, dice: «Ya veo que se da cuenta su señoría de la situación en que se encuentra el Gobierno.»

(Aplausos de las izquierdas.) (En los bancos conservadores se advierte agitación y los diputados no ocultan su contrariedad.)

(Los mauristas dialogan alto y severamente con los conservadores.) El señor Dato se justifica

Entre rumores e imprecaciones habla el señor Dato. Justifica la actitud de sus amigos en la votación por entender qué las palabras del ministro significaban una declaración de libertad para que los diputados votasen conforme a su criterio en la cuestión de las actas.

Si el Gobierno hubiera manifestado aquí, que tales votaciones eran para él, cuestión de gabinete, ninguno de mis amigos se hubiera abstenido y todos hubieran votado a favor de ese dictamen.

Termina afirmando que su conducta no tendrá variación, pues, siempre estará al lado del Gobierno en cuestiones que no afecten a su partido.

En medio de acaloradas discusiones se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve menos cuarto de la noche.

Los diputados ministeriales desfilan por delante del banco azul y estrechan la mano al señor Goicoechea.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y Oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

POR TELEFONO

Marruecos

Avance de la relación de bajas
Madrid, 15.—12 noche.

Ante la demora con que se reciben las noticias del alto comisario en Marruecos, por las dificultades de las comunicaciones en aquella región, y a fin de que la opinión no se figure que se trata de quitar importancia al ataque de ayer, el ministro de la Guerra señor Santiago, ha entresacado del telegrama confuso recibido de Tetuan, los nombres de los jefes y oficiales muertos y heridos, a reserva, claro es, de las nuevas comunicaciones oficiales que se reciban.

De ese despacho resulta que ha habido las siguientes bajas: Muertos: los comandantes señores Vera y La Guardia, el capitán señor Zavaleta y el teniente don Teófilo de Franciso.

Heridos: el teniente coronel de regulares don Emilio Canil; los capitanes señores Araujo y Roperio; los tenientes señores Villarreal, Alonso, Riego, Luque, Moril, Arco y Pérez.

Las bajas entre la tropa fueren 34 muertos y 85 heridos, todos de los regulares, de la policía y del batallón de voluntarios del Regimiento de Ceuta.

La violencia del ataque
A medida que llegan nuevos detalles, se pone más de manifiesto el extraordinario ímpetu del ataque enemigo, que llegó a estremecerse en violentas luchas cuerpo a cuerpo.

No obstante, le fueron producidas grandes bajas y le fracasó completamente su intento.

El día de hoy tranquilo
En un nuevo telegrama del alto comisario al Gobierno, el general señor Berenguer, dice lo siguiente:

Durante la noche última y el día no ha ocurrido nada de particular sobre las posiciones de Wad Ras, siguiendo los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones conquistadas; y la evacuación de bajas se ha hecho sin ser molestados.

El general señor Barrera penetró en Randas y el general señor López Sanz en Mernunza.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Vista de un incidente de apelación del Juzgado de Almería, sobre estufa.

Abogado, señor López Idáñez; procurador, señor F. Burgos.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Josefa Padilla López.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Grisolia.

Sentencia
El Tribunal de Derecho de la Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Federico y Gabriel Serrallta Pau, del delito de tentativa de hurto, en causa procedente del Juzgado de Almería.

Suspensiones
El juicio señalado para ayer en la Sección segunda, se suspendió por falta de testigos.

También se suspendió la vista del incidente señalado en la primera Sección.

POR TELEFONO PROVINCIAS

Avila
El nuevo Obispo de Avila
Avila 15.—A las doce de la mañana de hoy, se celebró la entrada solemne del nuevo Obispo de esta diócesis don Enrique de Plá, Daniel.

Con este motivo el día, ha transcurrido entre ceremonias y agasajos al nuevo Prelado, para quien el vecindario ha tenido una recepción verdaderamente entusiasta.

De subsistencias
Las declaraciones juradas
Dispuesto por R. O. núm. 107 del Ministerio Abastecimientos inserta en el «Boletín oficial» de la provincia de 23 de junio último, se advierte a los alcaldes que las declaraciones de los productores, que son mensuales, deben entregarse antes del día 8 del mes siguiente a la recolección con fecha último del mes a que se refiera y consignando toda la producción anterior con especificación de altas y bajas.

Es también requisito indispensable que en las declaraciones que figuren reservas se haga constar el número de individuos o ganado que han de consumirlo, y en general consignar la extensión de terreno que se cultive.

POR TELEFONO

Cofizaciones de Bolsa
Madrid, 12-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4 1/2% 77'50
Id. amortizable 5 1/2% de 1917. 98'00
Banco de España 525'00
Compañía de Tabacos 319'00
Franco. 70'00
Libras esterlinas. 23'02

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

POR TELEFONO POLITICA

Dice Maura

Madrid, 15.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Maura manifestó al mediodía a los periodistas que se habían recibido nuevas noticias del Alto Comisario de España en Marruecos, general señor Berenguer, quien da cuenta de que no se han repetido los ataques de los cabileños y transmite sus impresiones que son favorables al interés de los españoles.

El banquete de los liberales
Después del banquete que hoy celebraron los jefes liberales, se facilitó una nota oficiosa a la prensa en la que se dice:

Existe un perfecto acuerdo entre los elementos liberales, respecto al programa.

Ahora se pondrán al habla con los reformistas para fijar su actitud, considerando desde luego que les permite una acción conjunta de Gobierno.

Don Amós amplía la nota
Don Amós Salvador, ampliando el contenido de la nota oficiosa, dijo que durante la reunión no se trató de la jefatura, pues estando pendientes de las deliberaciones con los reformistas no es cosa de dar a éstos ya hecho el programa y designado el jefe.

Anuncios o profecías
El señor Romanones al salir de la reunión de los liberales, anunció a los periodistas que en estos días se iban a plantear y resolver cosas políticas de gran interés.

Mella informará
El elocuente tribuno señor Vazquez de Mella se propone informar impugnando la validez del acta de Santiago, por cuyo distrito fué derrotado por el prietista señor Cotarelo.

Burla, burlando
Delicias de los «soviets»
Un señor diputado, que debe de ser un prodigio de sensatez y sentido común, ha elogiado en el Congreso el régimen de los soviets.

Esto no nos maravilla ni poco ni mucho, ni nada. Ya sabemos que no hay absurdo, ni locura, por inverosímil que sea, que no lo pueda decir un hombre, mucho más si es diputado de cierta camada, y sobre todo, si se halla en trance y ocasión en que, como ahora, parece que se quiere hacer sonar toda la trompetería del pintoresco nuestras izquierdas parlamentarias.

Nuestro aunque no nos maraville el rufianite ditiirramo en loor de los soviets, con todo eso, y sólo por vía de comentario, queremos ponerle al margen esta historieta que copia El Figaro de un libro publicado por un periodista francés acabado de regresar de un viaje a Rusia.

«A mi llegada a Toula se comenta una escena trágica desarrollada en el tren que ha precedido al mío.

Una paisana de edad, que regresaba de Moscú, adonde había ido a vender harina, advierte de improviso que le faltan doce rublos.

«Me han robado doce rublos»—exclama.—Y volviéndose a un soldado que está cerca de ella, lo acusa del robo. El soldado protesta, declara su inocencia, dice que viene del frente con algunas economías y hasta ofrece a la anciana todo lo que lleva.

Pero ella persiste en acusarlo: «Yo no quiero su dinero, sino mis doce rublos.» Los viajeros aprueban. Enseguida se constituye un soviet y falla el asunto. «Ha robado, debe morir.» Uno de los presentes mata al soldado de un tiro de revólver, y la calma se restablece en el vagón.

De repente, la paisana lanza una exclamación de sorpresa. Acaba de encontrar sus doce rublos, que había guardado en la media. ¿Qué hacer? Nueva discusión, que remata en una nueva sentencia. Ha acusado a un inocente y debe morir, lo mismo que el ejecutor del soldado. Un instante después el Consejo justiciero tenía dos víctimas más. Acaban de depositar en la Morgue de Toula los tres cadáveres. ¡Tres muertos por doce rublos, cuando un pollo vale cuarenta!

Evidentemente la justicia de los soviets debe ser deliciosa, y dará gusto verla funcionar en nuestra Patria al mismo compás y por los mismos términos que aparecen en la historieta copiada.

No puede darse mayor desprecio por la vida humana y se lo recomendamos a los intelectuales de por acá que tanto abominan de la pena de muerte, aun siendo impuesta por justo y bien probado delito y después de largo proceso.

Y en cuanto al señor diputado panregistra de los soviets nos figuramos la cara que pondría si por lances de la suerte viniese un día a verse complicado en algún incidente como el que cuenta el periodista francés.

Parécenos que se le quitarían para un largo rato las ganas de elogiar la expeditiva justicia y el régimen de todos los soviets.

CLAROVER
CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
D. Antonio García García
Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
Obispo Orbera, 28, esquina a
Navarro Rodrigo

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual.

Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros: HOTEL SIMON. Entrados: Don Cirilo Genovés, de Valencia; don Manuel Beoloya, de Granada; don Alfredo Fernández, don Julio Redondo y don Avelino Ibañez, de Guadix. Salidos: Don Julio Redondo, para Berja; don Juan Salmorri, para Granada; don F. del Campo y don Julio Redondo, para Guadix. HOTEL CONTINENTAL. Entrados: Don Lorenzo Villalobos, de Berja; don Andrés Gómez, de Gergal; don José Mateo y don Gustavo Mateo y familia, de Adra; don Emilio Giménez, de Granada. Salidos: Don Andrés López y don José Mateo y familia, para Adra; don Gabriel Peralta, para Dalías; don Luis Viza, para Tabernas; don Eugenio González, para Granada. H. LA PERLA. Entrados: Don Mateo Salas, de Vélez-Rubio; don Emilio Alvarez, de Adra. Salidos: Ninguno. H. INGLÉS. Entrados: Don Eloy Andrade, de Granada. Salidos: Don Valentín Cadenas, para Gergal. H. COMERCIO. Entrados: Don José Montoya y doña Dolores Martínez y madre, de Dalías; don José Alméjida, de Illar. Salidos: Ninguno. H. VICTORIA. Entrados: Don Miguel Bruges y señora, de Orán. Salidos: Ninguno.

En San Sebastián.—Solemne novenario que la Real Hermandad del Carmen celebra en honor de la Santísima Virgen con el orden siguiente: Por la mañana a las 9, todos los días misa solemne, que será oficiada por la Juventud Coral. Por la tarde a las 7, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición, Reserva y salve. El día 16 festividad del Carmen, a las 11 misa solemne con sermón a cargo del Rvdo. P. Tomás-Alonso, O. P. Por la tarde después de la novena se dará la Bendición Papal. Los sermones de la novena corren a cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J. El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana, a las 9 se celebrará Misa de Comunión general en la Parroquia de San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en las misas, haciéndose el ejercicio de costumbre.

HIPOFOSFITOS = SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital. Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana. Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Moriana López. Retén de 3 a 5, don Pedro Bonilla Hernández. Casa de Socorro municipal. Guardia para hoy: Médico, don Miguel Vigar y Mata. Practicante, don Amador Díaz García. Retén de 4 a 6: Médico, don Antonio Fernández Lereña. Practicante, don Manuel Gil Segura. de Obreros. Servicio permanente. Médico director, don José Cordero Soroa. Practicante de guardia, don Ignacio Guillén. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias Fernández. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna diariamente.

Noticias militares. Ejercicios de tiro. Esta tarde tendrán ejercicios de tiro en el lugar denominado Peñicas de Clemente, la primera y segunda compañías del primer batallón del Regimiento. Consejo suspendido. El Consejo de guerra ordinario de plaza que había de celebrarse ayer a las 10, en el cuartel de la Misericordia, fue suspendido porque el procesado Manuel Ferrer Ferrer, que se hallaba con libertad provisional, ha marchado a Francia. Servicio de la plaza para hoy. Hospital y provisiones, capitán don Ricardo Rada Peral. Capitán de Cuartel, don Luis Hernández Romillo. Guardia de prevención, teniente don Francisco Pérez. Imaginaria de guardia, teniente don Leopoldo García Busquet. Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Antonio Rodríguez.

Noticias. Los canes. Ayer fué mordido por un can el dependiente de ultramarinos Francisco Cortés, quien recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro municipal. Muña gubernativa. El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a José López Ruiz, dueño de «La Bombilla chica» por permitir escándalos en su establecimiento. Boletín Eclesiástico. El número correspondiente al 15 del actual contiene el siguiente sumario: Viaje del Excmo. Prelado.—S. C. de Rito: Decreto sobre ocurrencia de responsorios.—S. C. de Ritos: Misa por difunto en el día de la conmemoración de los difuntos.—Carta del Ministerio de Abastecimientos.—Resolución gubernativa sobre el descanso dominical.—Cuentas de fábrica.—Resolución gubernativa sobre el descanso dominical.—Cuentas de fábrica.—Tribunal Eclesiástico: Edictos.—Dirección General de los Registros: Sobre expedición de documentos por los

parrocos.—Colación canónica.—Nomenclamientos.—Jubileo de Nuestra Señora del Carmen.—Colecta del «Día de la Prensa».—Sobre la colecta pro gratiarum actione.—Real orden declarando que el tránsito de una conanga de gracia a una de oficio es promoción.—Órdenes sagradas.—Nuevos prefacios. Registro civil. Nacimientos: María Berenguel García, Defunciones: José Navarro Coca; José Rodríguez Salvador, Carmen Díaz Ayala, y Sebastián León García. Matrimonios: Ninguno. Movimiento carcelario. Diego Cortés Amador (a) Tuto, ingresó ayer en la cárcel, a disposición de la Audiencia. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 67 hombres y 3 mujeres. En el Mercado. Nota oficiosa de la Delegación de Abastos. «En el día de ayer ingresaron para su venta 286 kilogramos de pescado fresco. Por faltas en la tasa y peso han sido decomisados 5 kilogramos de pescado a varios vendedores». De ferrocarriles. Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, Andaluces, Sur de España y Caminos de hierro de Granada (Baza-Guadix), han fijado un aviso al público participando que, por Real orden de 15 de Mayo último, ha sido dispuesto que por término de un año, a contar de dicha fecha, quede prorrogada la de 18 de Mayo de 1918 que dejó en suspenso la prescripción relativa al suministro obligatorio de tollos en las expediciones transportadas en vagones descubiertos, con que fueron aprobadas algunas tarifas especiales de pequeña velocidad. En su consecuencia, durante el mencionado periodo, seguirán las Compañías sin venir obligadas a facilitar tollo si carecen de ellos, cobrándose por su suministro cuando éste sea posible, las percepciones que fijó cada tarifa.

De Marina. Verificó ayer su presentación y quedó posesionado de su cargo el segundo comandante de Marina de este puerto, don Manuel Fernández Lereña. —Ha sido pasaportado para Cartagena el primer contramaestre graduado don Emilio Alvarez Catani, que desempeñaba la ayudantía de Marina de Adra. Los empleados provinciales. Esta tarde visitará una comisión de empleados provinciales al Gobernador civil, para rogarle coopere a normalizar la situación gestionando el pago de sus haberes, largo tiempo interrumpido. Nada más justo que lo que solicitan dichos funcionarios. La banda del Hospicio. Ayer tarde, a las siete, fué obsequiada con una comida en «Miramar», la banda del Hospicio con su director don Zosimo Santamaría y el del Hospital, don José Valverde. A los asilados en el Hospicio se sirvió también una comida extraordinaria, a expensas de don Fernando Beloso. Anoche dió un concierto la banda en la terraza del Circulo Mercantil, siendo muy aplaudido. Oposiciones. Ayer finalizaron los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de farmacéutico del Hospital. Solamente el opositor don José Sánchez López ha realizado todos los ejercicios. Hoy será conocida la calificación del Tribunal. Desertores. El Comandante de Marina ha interesado del Gobernador civil la busca y captura de los desertores de buques mercantes Andrés Berruzo y Domingo Simón Morales. Junta. Para mañana ha sido citada, en primera convocatoria, la Junta de Obras del Puerto. Música en el Balneario. Esta tarde, de 6 a 8, tendrá lugar en el magnífico balneario «Diana», un gran concierto, interpretando la banda de música municipal un escogido programa. Mujer joven, cocinera y cuerpo casa, sabiendo completamente su servicio, se necesita Obispo Orberá, número 1, m.º 2.º A. Inútil presentarse sin informes. Baños templados. Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público. Carreras militares. Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza. Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares. Eduardo Pérez número 11.

Industrias metalúrgicas españolas en proyecto. Número extraordinario de «Iberica». En el mismo número 286, nuestro ilustrado colega anuncia a sus lectores la aparición de un gran número extraordinario, con 32 páginas de escogido texto, abundantes ilustraciones, y un suplemento a cuatro tintas. Este número aparecerá con fecha 19-26 del corriente, omitiéndose el número del sábado 19 a fin de dar lugar a la confección del extraordinario. NOTAS DE HACIENDA. Se ha señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Gabriel Callejón, don Juan de la Cruz Soler, don Juan Espinosa, don Antonio Soler, don Manuel Atoar, don Domingo Liria, don Manuel Taramelli, doña Serafina Benitez, Ingeniero del Catastro de Rústica, don Pedro Galera, don Juan García, don Bernardo Capulino, don Francisco Roda Spencer, don Teodoro Fernández Martínez y don Antonio Morel, como presidente de la Sociedad «Arte de Imprimir». LA HACIENDA MUNICIPAL. El impuesto sobre los hierros. Ayer circuló en nuestra capital la noticia de que habían sido estimados los recursos de alzada que se interpusieron por las compañías mineras contra el impuesto municipal sobre los hierros. Los rumores que circulan son de que la Real orden se ha firmado ya. Dicho impuesto, como se recordará, era de 10 céntimos sobre tonelada. El ingreso calculado, del que se priva al Ayuntamiento, era de 86.000 pesetas. La situación, nada lisonjera, de la Hacienda municipal, viene a agravarse con esta nueva reducción de sus ingresos. ¿Qué va a ocurrir en estas circunstancias?

Se vende. Un diferencial de cuatro toneladas y otra de diez, un alambique de cobre galvanizado; una turbina de treinta caballos de fuerza; una prensa hidráulica; otra para vino o aceite; una draga pequeña, propia para pozos; varias vagonetes de vía de 40, 50 y 60; picos; espochas; cadenas; alambre, etc. Dirigirse: Almacén de efectos usados.—Granada 81 ó Arapiles 18, Almería.

Enfermedades de ojos. DR. BLANES. INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA. Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5. Se vende. en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores. Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3. Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael B. áez. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1. Madera superior para barriles. Serrin el más suave y bien cernido. Fábrica de Angel Pastor. José Gil. CALLISTA. BORDIU, 1. (ANTES PEZ). Fábrica de arietes maderas de José García Lozano. Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias. Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

Dr. J. Compani. De la 3.ª planta de especialistas del pediatra y obstetra don D. Dispensario ambulante de don D. María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 82.

Relojería Suiza. Daniel de Santos (Óptico). Paseo del Príncipe, 14. Equina a Sebastián Pérez. De ojos: Lojeres, Omega, Z. n.º, Electro, Joveval, Roskopf Patent y otras marcas. Joyería, Pl. tercio y artículos para regalos. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. LA CASA QUE M. IPAGA.

DR. VERDEJO AGUIA. Análisis de sangre: Esputos: Orina: Huevo gástrico y demás productos Patológicos. ACCION VACUNAS. BARRILEROS. Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Contantes arriba. Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve. Se aceptan pedidos en firme. Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal de ALMERIA: PARQUE ALFONSO XII, n.º 32. Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGO.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Marfinez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos :-:

SERRIN Y SULFATO. PRECIOS ECONÓMICOS. INFORMAR: GUILLERMO HERRERA. Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Via urinaria. OPTICA. Fisica, Matemáticas y Electricidad :-: Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa. Relojería Francesa. OBECRASIAS PEREZ. Principio número 22.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes. Reales órdenes números 119 y 120 de Abastecimientos. —Otra de Hacienda sobre venta de papel en los estancos. —Decreto de admisión del registro número «Dos amigos». —Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena rectificando errores padecidos en la publicación de la relación de inscriptos del trozo de Garrucha. —Otro de la Sección Administrativa de primera enseñanza declarando definitiva y firme la relación de maestras del grupo C. —Anuncio de las vacantes de secretario y suplente del Juzgado municipal de Siero. —Designación de vocales Asociados de la Junta municipal de Ocaña. —Relación de señores, médicos de la capital que se han provisto de patentes. —Requisitorias.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Balear», procedente de Melilla, con carga general y 49 pasajeros para este puerto. Bergantín goleta italiano «María», procedente de Nemours, con grn vegetal. BUQUES DESPACHADOS. Laud español «Nuestra Señora del Carmen», para Cartagena, en lastre. Pailebot español «San José», para Alicante, con madera, de tránsito. Laud español «Pedro», para Adra, con carga general, de tránsito. Laud español «Tomás», para Cartagena, en lastre. Bergantín goleta italiano «María», para Livorno, con carga general, de tránsito. Balandra española «Guerrero», para Marbella, con hierro viejo. Vapor español «Balear», para Orán, con carga general y pasajeros.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Sisenando, Fausto, Atenógenes ob., Valentín, ob., mrs.; Eustaquio, Vitaliano, obs.; Reinelda, vg., Donnión, mrs. La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen del Carmen con rito doble mayor y color blanco. SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— Santos Alejo; Marcelina, vg.; Teodota, Jacinto, Generoso, mrs.; León IV, p.; Teodosio, Eunodio, obs.; Jenara, Generosa, Vestina, Donata, Segunda, mrs. La Misa y el Oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Mañana en las Siervas de María. Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona. Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes. NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Se celebra en Santo Domingo, para terminar el día 16 con los cultos siguientes: Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles. Por la tarde.—Comenzará a las 7 y media con Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva. Predicarán los padres de la Comunidad. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena. A las 8 y cuarto en Santa Clara, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y oración final.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marinas

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad... Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

SE OBTIENE CON LOS CÉLEBRES PREPARADOS «PEELE», DEL SABIO DERMATÓLOGO DR. LEHMAN.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarle. Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye y radica el vello, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CESTABEL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

«AGUA DE VIOLETAS» da al cutis un bello perfume de violetas naturales. Ptas. 5 el frasco.

CREM VEJETAL Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en Almería: M. Gallano, Paseo del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llor Príncipe, 16.

Academia Preparatoria

DE CORREOS Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señales Aérias... Especialidad para clases nocturnas

La prueba más reciente... Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



Export Bier

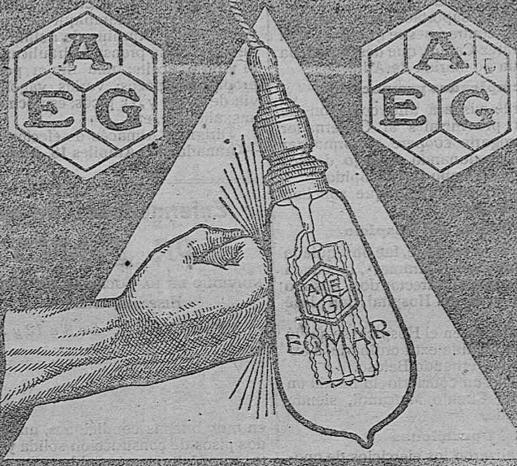
Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

EGMAR



UNICA IRROMPIBIE

Daniel de Santos, Príncipe 14, -Almería



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Depositarlo para Almería Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

¿Queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el 'BALSAMO VICTORIA' que a base de Mesotim, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Lloyd Argentino S. A. Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores. THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd. SEGUROS DE AUTOMOVILES AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA CALIXTO BERNABEU BALBOA Parqué de Alfonso XIII - ALMERIA

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio, el vapor MONTEVIDEO Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor P. DE SATRÚSTEGUI Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10